

FIRMADO

1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES, MATEO CAMPILLO GONZALEZ, a 30 de Septiembre de 2019
2.- ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, JOSE FRANCISCO BALLESTA GERMAN, a 8 de Octubre de 2019

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



1

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORREAGÜERA

En la Pedanía de Torreagüera, a 30 de Julio de 2.019, siendo las 21:10 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal en sesión constitutiva, la Junta Municipal de Torreagüera, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán, siendo asistido en la Mesa, por el Concejal Delegado de Pedanías y Barrios Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban y D. Mateo Campillo González, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Torreagüera.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, por el Concejal Delegado de Pedanías y Barrios Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, el Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán da por constituida la Junta Municipal de Torreagüera. Seguidamente

El Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban toma la palabra e indica que en base a la consulta previa realizada, se presentan los siguientes candidatos:

- D. Fulgencio Perona Paños
- D^a Carmen Sánchez Díaz

El Sr. Concejal cede en primer lugar la palabra a D^a. Carmen Sánchez Díaz , vocal del grupo municipal socialista, el cual da las gracias a los votantes del grupo PSOE y les representaremos, defendiendo sus intereses en la Junta, al obtener un miembro más en la Junta, velaremos con mas profundidad, por los intereses de los vecinos. Niños y jóvenes, serán prioridad, Colegios públicos, espacios animación, y construyendo la residencia que hace tanta falta, debemos mejorar transporte público, y se mejore la Vía Verde. Debemos promover, cultura, ocio y patrimonio cultural. Debemos terminar el proyecto de Antonete Gálvez. Se pone a disposición de la Junta, pero también espera que existan mayores canales de comunicación, entre todos los Grupos, que componen la Junta. Finalmente da las Gracias a todos.

En segundo lugar, se cede la palabra a D. Fulgencio Perona Paños, vocal del grupo PP, agradece la asistencia a todas las autoridades, vecinos, familia y asistentes en general. Esta noche se llevará a cabo la elección de Presidente de la Junta. El programa ha sido respaldado, por los vecinos, mayoritariamente.

Acta de constitución Junta Municipal de Torreagüera 30/07/2019

Área de Descentralización y Participación Ciudadana, Plaza de Europa, 1 – pta. 4º, Murcia – tlfno.: 968358600

FIRMADO

1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES, MATEO CAMPILLO GONZALEZ, a 30 de Septiembre de 2019
 2.- ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, JOSE FRANCISCO BALLESTA GERMAN, a 8 de Octubre de 2019



Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
 30004 Murcia
 T: 968 35 86 00
 (C.I.F. P-3003000 A)



Comenta que como puntos principales, irrenunciables, Construcción del Centro Antonete Gálvez, y un Auditorio para nuestro pueblo. Desde mañana mismo, se llevará escritos a las Concejalías correspondientes, las distintas peticiones, y necesidades, no tenemos ni un día que perder.

De la oposición espera lealtad, como ha sido la última legislatura. Desde que se elija Presidente, todos deben luchar por sus vecinos. Da la bienvenida a todos los vocales, nuevos y da las gracias a todos los que trabajaron, espera que todos colaboren, por el bien de la pedanía, y así seguir mejorando Torreagüera.

A continuación se va a proceder a la votación, para elección de Presidente; el Secretario-Administrador, va llamando a los nueve vocales integrantes de La Junta, que previamente han sido identificados por el funcionario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta;

Vocales
D ^a . M ^a Dolores Angosto Bermúdez
D ^a . Josefa Cano Mejías
D ^a . Natividad Perona Arce
D ^a Carmen Sánchez Díaz
D ^a María del Carmen Lorca López
D. Andrés López Martínez
D. Fulgencio Perona Paños
D. Juan Nicolás Sánchez
D. Diego Martínez López

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 1

Acta de constitución Junta Municipal de Torreagüera 30/07/2019

Área de Descentralización y Participación Ciudadana, Plaza de Europa, 1 – pta. 4º, Murcia – Ifno.: 968358600

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<http://sedc.murcia.es/verifirma>

FIRMADO

1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES, MATEO CAMPILLO GONZALEZ, a 30 de Septiembre de 2019
2.- ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, JOSE FRANCISCO BALLESTA GERMAN, a 8 de Octubre de 2019

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



3

Candidatos votados:

D Fulgencio Perona Paños	nº de votos: 5
D. Carmen Sánchez Díaz	nº de votos: 3

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de Torreagüera, en primera votación por mayoría absoluta D. Fulgencio Perona Paños

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia le da la enhorabuena y le otorga la “vara de mando” de Alcalde.

El punto tercero de la Convocatoria del Orden del Día, correspondiente a “Elección de Vice-Presidente de la Junta Municipal de Torreagüera”, se aplaza a la celebración del primer pleno de la Junta Municipal.

Seguidamente se cede la palabra a D. Fulgencio Perona Paños, el cual reitera Las gracias a todos por sus asistencia, gracias a la Junta Municipal, gracias a todas las asociaciones del Pueblo , a la Asociación Monte Miravete, y a todas las personas, que comenzaron con él , cuando se pusieron en marcha las Juntas, agradece a todos, que en tiempos muy difíciles, estuvieron aquí trabajando.

Da las gracias al Alcalde Ballesta, por confiar nuevamente en su persona.

El Excmo. Alcalde de Murcia, toma la palabra y agradece la asistencia de vocales, concejales de la corporación, alcaldes-pedáneos, presidentes de Juntas municipales, autoridades, vecinas y vecinos.

Toma la palabra el Excmo. Alcalde de Murcia, queridos presidente de la Junta, Concejales de Descentralización las autoridades, presentes y a todos los vecinos. Se ha vivido un acto institucional de elección de Presidente de la Junta Municipal. Es un acto sencillo, pero hemos querido dotarlo de dignidad .Son actos, en los que la emoción nos invade, como seres humanos, que somos. En éste acto, a lo largo de todas las pedanías, más de 600 personas, se ponen al servicio de sus vecinos, para tratar de sacar todos los problemas, adelante. Estamos en un acto de Democracia participativa, que algunos quieren atribuirse .Hace mucho tiempo, aquí en Murcia, venimos, sin aspavientos, ni ruidos, haciendo esa democracia, real y del pueblo. Un acto de responsabilidad, de todas las pedanías, para estar al servicio de las gentes de su pueblo. El ejemplo lo tenemos en Torreagüera. Hace un par de meses todos, nos sometimos, a examen de la labor realizado en pos de los vecinos. Los vecinos, han demostrado su apoyo a la labor, que desempeña este equipo de trabajo. Fulgencio Perona, es un líder carismático. Tiene una enorme responsabilidad, y compromiso, con sus vecinos y vecinas. Ya lo ha comentado, desde mañana mismo, se pondrá a

Acta de constitución Junta Municipal de Torreagüera 30/07/2019

Área de Descentralización y Participación Ciudadana, Plaza de Europa, 1 – pta. 4º, Murcia – tlfno.: 968358600

FIRMADO

1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES, MATEO CAMPILLO GONZALEZ, a 30 de Septiembre de 2019
2.- ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, JOSE FRANCISCO BALLESTA GERMAN, a 8 de Octubre de 2019

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



4

trabajar, por todos, sin colores ni ideologías. Estoy seguro, que vas a aprobar, con suficiencia, eres comprometido, leal, firme en la defensa por tu pueblo, Torreagüera, por encima de todo compromiso. Nunca, le pondremos, en la tesitura de poner al partido, por encima de tu pueblo. Comenta que una vez que estaba con Fulgencio en su despacho, le vino en la cabeza, a ese español, que estuvo en los tercios de Flandes, la palabra, como valor, su entereza, lealtad inquebrantable, reflejado por Arturo Pérez Reverte, con su personaje “Capitán Ala Triste”.

Parece que ahora la política actual, es un teatro, las cortes, parecen muchas veces plato, que nadie se entiende, parecen actores del corazón, sin ideologías, sin discursos, ni estadística, nadie piensa en las siguientes generaciones. Todos estamos cansados, del griterío, de redes sociales, que nos tienen anestesiados, no haciéndonos, ver la realidad. Muchos Valores, se han perdido y es necesario, que se vuelva a esos valores, que hicieron grande a España .Siempre debemos tener esperanza, y sueños, de mejora.

A continuación, el Excmo. Sr. Alcalde manifiesta que encontrándonos en un acto institucional, como es la constitución de la Junta Municipal, se escuchará con respeto, puestos en pie, el himno nacional.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:55 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EI SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL

D. Mateo Campillo González

**LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
Excmo. Sr. Alcalde de Murcia**

Sr. D. José Ballesta Germán

Acta de constitución Junta Municipal de Torreagüera 30/07/2019

Área de Descentralización y Participación Ciudadana, Plaza de Europa, 1 – pta. 4º, Murcia – tlfno.: 968358600